

pruebas de la fase de oposición, se publicará únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Los sucesivos anuncios se publicarán, únicamente, en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Collado Villalba, 2 de junio de 1997.—El Alcalde.

13783 RESOLUCIÓN de 2 de junio de 1997, del Ayuntamiento de Fuengirola (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Jefe de Medios Materiales, Compra y Almacén.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 67, de fecha 10 de abril de 1997, se publican, íntegramente, las bases y programas de la convocatoria para cubrir, mediante el sistema de concurso-oposición libre en propiedad, una plaza de Jefe de Medios Materiales, Compra y Almacén, vacante en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Fuengirola.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Fuengirola, 2 de junio de 1997.—La Alcaldesa-Presidenta, Esperanza Oña Sevilla.

13784 RESOLUCIÓN de 2 de junio de 1997, del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid), referente a la convocatoria para proveer ocho plazas de Informadores.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de fecha 8 de abril de 1997, se publicaron las bases que regirán para proveer reglamentariamente ocho plazas de Informadores (personal laboral) componentes de la oferta pública de empleo de 1997 de este excelentísimo Ayuntamiento, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de abril de 1997.

El número de plazas, denominación y nivel de titulación es el siguiente:

Número de plazas: Ocho. Clase: Informadores. Nivel de titulación: Bachiller Superior, Formación Profesional segundo grado o equivalente.

Los sucesivos anuncios, en relación a estas plazas, composición de los Tribunales, relación de admitidos etc., se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas que se celebren para proveer reglamentariamente estas plazas será de veinte días naturales, a partir del siguiente a la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias podrán presentarse también en la forma determinada en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Móstoles, 2 de junio de 1997.—El Alcalde.

13785 RESOLUCIÓN de 3 de junio de 1997, de la Mancomunidad Intermunicipal Barrio del Cristo (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Capataz.

De acuerdo con lo dispuesto en las bases generales y específicas que regirán los procesos selectivos de la oferta pública de empleo de 1995 de la Mancomunidad Intermunicipal Barrio del Cristo, publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 206, de 29 de agosto de 1996, por la presente se procede a la convocatoria de

Personal laboral

Una plaza de Capataz. Sistema de provisión: Concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de esta Mancomunidad.

Aldaia, 3 de junio de 1997.—El Presidente, Enric Luján i Folgado.

13786 RESOLUCIÓN de 4 de junio de 1997, del Ayuntamiento de Motilla del Palancar (Cuenca), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Bibliotecario.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 52, de fecha 9 de mayo de 1997, se insertan las bases para la provisión, mediante oposición-concurso, de una plaza de Bibliotecario.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas deberán presentarse en el Registro General de este Ayuntamiento, dentro de los veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Motilla del Palancar, 4 de junio de 1997.—El Alcalde, Ángel Villora Mora.

13787 RESOLUCIÓN de 4 de junio de 1997, del Ayuntamiento de Collado Villalba (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Juventud.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 129, de 2 de junio de 1997, aparecen publicadas las bases de convocatoria de las siguientes plazas:

Personal laboral

Nivel de titulación: Bachillerato Unificado Polivalente, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Técnico de Juventud en régimen de media jornada. Número de vacantes: Una. sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Plazo de solicitudes: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca el extracto del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias solicitando ser admitidos a la realización de las pruebas selectivas se presentarán, junto con el justificante del ingreso de los derechos de examen (500 pesetas), en el Registro General de este Ayuntamiento. Asimismo, se podrá presentar en la forma que se determina en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

La resolución declarando aprobada la relación nominal de admitidos y excluidos, y fecha, lugar y hora del comienzo de las pruebas de la fase de oposición, se publicará únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Los sucesivos anuncios se publicarán, únicamente, en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Collado Villalba, 4 de junio de 1997.—El Alcalde.

13788 RESOLUCIÓN de 6 de junio de 1997, del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid), referente a la lista de excluidos, Tribunales y fecha de las pruebas en la convocatoria para proveer una plaza de Peón de recogida de animales.

En relación con la convocatoria que se está llevando a cabo en este Ayuntamiento par la contratación de una plaza de Peón del Centro Municipal de Recogida de Animales, a través de la siguiente publicación se pone en conocimiento de los interesados lo siguiente:

Primero.—Que por resolución de la Alcaldía-Presidencia, de fecha 18 de abril de 1997, fue aprobada la lista de aspirantes admitidos y excluidos, lista que se encuentra expuesta en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, resultando excluidas las siguientes personas:

Número de orden: 18. Apellidos y nombre: Alcarazo Álvaro, David. Documento nacional de identidad: 8.929.699. Causa de exclusión: Titulación mínima exigida.

Número de orden: 17. Apellidos y nombre: Gaztañeta Urbieto, José. Documento nacional de identidad: 7.218.873. Causa de exclusión: Titulación mínima exigida.

Número de orden: 72. Apellidos y nombre: Pérez Pacios, Nuria B. Documento nacional de identidad: 7.523.545. Causa de exclusión: Edad mínima exigida.

Las personas excluidas deberán subsanar la causa de su exclusión, en el plazo de diez días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Segundo.—Convocar al Tribunal seleccionador, para proceder a la valoración del concurso, el día 30 de junio de 1997, a las diecisiete horas, en la sala de comisión de gobierno del Ayuntamiento, y el día 14 de julio de 1997, los aspirantes, a las diecisiete horas, para realización del primer ejercicio en el colegio público «Santiago Ramón y Cajal», sito en la avenida Cantarranas, número 44, de Alcorcón (Madrid).

Tercero.—La composición del Tribunal será la que a continuación se indica:

Presidente:

Titular: Don Jesús Salvador Bedmar.

Suplente: Don Ángel Lavín Cobo.

Vocales:

Representante de la Comunidad de Madrid:

Titular: Don Manuel Gómez Herrera.

Suplente: Don Narciso Nevado Luna.

Vocales designados por el centro directivo:

Titular: Doña María Antonia García Fernández.

Suplente: Doña Patricia Martín Sánchez.

Titular: Don José Luis López Michelena.

Suplente: Don José María Escobio Frutos.

Titular: Doña Margarita Martín Coronel.

Suplente: Doña Antonia del Monte Méndez.

Comité de empresa:

Titular: Don Felipe Velasco Velasco.

Suplente: Don Joaquín García Gómez.

Secretario:

Titular: Don Gregorio Cabello Cabello.

Suplente: Doña María Teresa Ruiz Fraile.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alcorcón, 6 de junio de 1997.—El Alcalde, P. D., el Concejal delegado de Recursos Humanos, José García Meseguer.

13789 RESOLUCIÓN de 6 de junio de 1997, del Ayuntamiento de Oliva (Valencia), referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 82, correspondiente al día 8 de abril de 1997, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 2.978, de 24 de abril de 1997, aparecen publicadas íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad de cinco plazas de Guardias de la Policía Local de este Ayuntamiento (cuatro de ellas de turno libre y una por turno de movilidad).

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen se establecen en la cantidad de 4.000 pesetas, debiendo acompañarse a la instancia, además de la fotocopia del documento nacional de identidad, de la titulación aca-

démica exigida y de la fotocopia del permiso de conducción de vehículos de las clases A-2 y B-2, el justificante de haber satisfecho el indicado importe en la Tesorería Municipal o mediante giro postal.

En las dependencias de Información de este Ayuntamiento facilitarán gratuitamente a los interesados modelo normalizado de instancia y copia de las bases reguladoras de la convocatoria.

El expediente administrativo se halla expuesto en el Departamento de Régimen Interior del Ayuntamiento para su constancia y examen por quienes estuvieren interesados.

Oliva, 6 de junio de 1997.—El Alcalde, Enrique José Orquín Morell.

13790 RESOLUCIÓN de 9 de junio de 1997, del Ayuntamiento de Capellades (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Director Pedagógico.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 132, de fecha 3 de junio de 1997, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Capellades (Barcelona), para proveer mediante concurso de méritos, una plaza de Director Pedagógico para la «Escola Bressol Vaillets», denominación técnicos medios, educación grupo B.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Capellades, 9 de junio de 1997.—El Alcalde, Lluís Castells i Solé.

13791 RESOLUCIÓN de 9 de junio de 1997, del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón (Madrid), referente a la lista de excluidos y fecha de las pruebas en la convocatoria para proveer tres plazas de Policía local.

Aprobadas por Decreto de la Alcaldía de fecha 9 de junio de 1997, quedan expuestas al público en el tablón de anuncios de esta Casa Consistorial la lista de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas de la convocatoria para proveer en propiedad tres plazas de Policías del Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón, incluidas en la oferta de empleo público del año 1997, así como los componentes del tribunal de dicha convocatoria.

Igualmente se convoca a todos los aspirantes admitidos para realizar la comprobación de la talla exigida en el apartado g) de la base 2.1 de dicha convocatoria para el día 7 de julio de 1997 en el Polideportivo Gutiérrez Mellado, sito en la avenida Gutiérrez Mellado, de Villaviciosa de Odón, en los siguientes turnos:

A las nueve treinta horas: De Zapata Muñoz, Iván, a Gavado Mimosa, Juan José.

A las diez quince horas: De Gersol del Puerto, Manuel, a Neila Parla, Fernando.

A las once horas: De Nieto García, David, a Villén Parga, Manuel Ángel.

De conformidad con la base 4 de la convocatoria de referencia, a continuación se relacionan los aspirantes excluidos, con su documento nacional de identidad, e indicación de las causas para subsanación de defectos, en los términos previstos en el artículo 71 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Excluidos:

Don Alberto Cobo Díaz, con documento nacional de identidad número 52.866.520-P, por no abonar los derechos de examen exigidos en la base 4.4 de la convocatoria.

Doña África Milara Murillo, con documento nacional de identidad número 2.226.330-E, por presentar un certificado médico